ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.3013-2026	
Nombre completo del contratista: WANDA MELISSA YALANDA ROMAN	
Documento de identificación: 34329024	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 12/Sep/2026	Fecha terminación 31/Oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7.894.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.894.000	$3.947.000	$0	$3.947.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 38150952 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 582924118 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 21/08/2026 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista adjunta seguridad social del mes de Agosto de 2026, para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.3013-2026

1. Gestionar la ejecución de las acciones del componente psicosocial asociadas al elemento PEP asignado, mediante la planeación, implementación y seguimiento de estrategias de intervención, de conformidad con los lineamientos técnicos del programa, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas y al fortalecimiento de los procesos de atención integral de la población beneficiaria.

- La contratista gestionó acciones de apoyo en la actualización de la Guía de Diseño del Programa Poblaciones y Etnias, en correspondencia con las exigencias del Sistema de Gestión de la Calidad y como mecanismo de fortalecimiento de los procesos pedagógicos misionales con las poblaciones en riesgo social. El ajuste se orientó a la ampliación conceptual y operativa de los enfoques diferenciales y la justificación de los impactos en los círculos familiares de los beneficiarios impactados.

2. Realizar el seguimiento y control de las actividades desarrolladas en campo, mediante el acompañamiento psicosocial en los escenarios deportivos y recreativos, la aplicación de instrumentos de seguimiento, la consolidación de la información y la gestión documental y digital requerida para el desarrollo del programa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-La contratista realizó seguimiento y control, durante el mes de septiembre del 2026, de las actividades de campo de los monitores de la línea poblacional indígena del programa Poblaciones y Etnias. Realizando visitas de campo en los diferentes escenarios deportivos ubicados en las comunas 1,3, 7, 18, 21 y los corregimientos de Villacarmelo, Pance, los Andes y Montebello de Santiago de Cali. Con el objetivo de gestionar el seguimiento a las acciones documentales, digitales y de acción en campo realizadas desde el enfoque diferencial.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

-La contratista asistió a la reunión de equipo primario convocada por el coordinador general del programa poblaciones y etnias en el mes de septiembre, dirigida al equipo primario con el objetivo de socializar información de los procesos, revisar avances y establecer el plan de trabajo del equipo primario. Con un impacto a 18 contratistas.

4. Identificar, documentar, analizar y reportar las situaciones relevantes de tipo psicosocial evidenciadas durante la ejecución del programa, efectuando el seguimiento correspondiente de conformidad con los protocolos institucionales, los lineamientos técnicos y las disposiciones sobre tratamiento y confidencialidad de la información.

-Durante este periodo, no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

5.Elaborar informes técnicos, caracterizaciones, instrumentos de intervención, registros y demás documentos requeridos para el seguimiento del componente psicosocial, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-El contratista aportó los elementos Técnicos / psicosociales de orden argumentativo y conceptual, requeridos para ajustar la tarea 6 del procedimiento de calidad "Presentación del Programa", en aras de optimizar el cumplimiento y fortalecer la naturaleza e identidad del programa orientado a las poblaciones en riesgo social. Este ajuste consistió en incluir la orientación diferencial (enfoques diferenciales) en la presentación.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1g6P585E2NRfoXWYPcuZWk4vbaxUl1i5r?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 25/Sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.